ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°445 DE 2026

A los 08 días del mes de octubre de 2026, en el D.T.C.H. de Santa Marta, en la sede de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena –CORPAMAG-, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades objeto del Contrato de Prestación de Servicios N°445 de 2026, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que entre CORPAMAG y BRIANYS GEORGETH CERVANTES CERVANTES, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios N°445 de 2026, cuyo objeto consiste en "Prestar los servicios de apoyo a la gestión dentro de las actividades correspondientes a la Subdirección de Gestión Ambiental".

Que de conformidad con lo señalado en el contrato este tendrá un término de ejecución de tres (3) meses.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos de ejecución del contrato en tanto fue expedido el registro presupuestal, en cumplimiento de ello, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO. Iniciar las actividades propias del Contrato de Prestación de Servicios N°445 de 2026 de conformidad con los términos estipulados en el mismo.

SEGUNDO. En constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio a los ocho (8) días del mes de octubre de 2026, por los que en ella intervinieron:

RICHARD TACHE YEJAS
Supervisor

BRIANYS GEORGETH CERVANTES
Contratista.